

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

ACTA VIRTUAL DEL CCE BECAL N° 12/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas y seis minutos, en sesión virtual del CCE el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay, a fin de dar trato y aprobar los temas que a continuación se expone:

- ✓ Listados de nuevos becarios de las 2 convocatorias en evaluación. La UEP cuenta con toda la documentación de respaldo. Los mismos serán presentados en la próxima sesión del CCE, y están a disposición a solicitud por este medio.
- ✓ En la fecha se ha realizado una reunión de revisión de cada punto con cuatro (4) miembros privados del CCE. La UEP del programa, a través del Coordinador General, sugiere la aprobación de los cinco (5) puntos en el orden del día.
- ✓ OBS: EL OBJETIVO ES PUBLICAR EL NUEVO LISTA DE BECARIOS EL DIA LUNES 17 DE DICIEMBRE, A FIN DE INVITARLOS AL SALUDO CON EL SEÑOR PRESIDENTE, EL DIA JUEVES 20 DE DICIEMBRE.

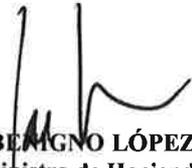
Los representantes del CCE Ministro de Hacienda Don Benigno López, Ministro de Educación y Ciencia Don Eduardo Petta, Ministro de la STP Don Carlos Pereira, Presidente del CONACYT Don Luis Alberto Lima dan su aprobación a los temas tratados y a los 5 PUNTOS del Orden del día:

Puntos en el orden del día	Aprobar	No aprobar	Observaciones
1. Listado de nuevos becarios de la 7ma convocatoria, a maestrías y doctorados a nivel mundial.	x		
2. Aprobación de listado de nuevos becarios de la convocatoria de educación a la Universidad Católica de Chile.	x		
3. 1era Guía de Bases y Condiciones para convocatoria de movilidad de grado a través del Convenio Paraguay Kansas.	x		
4. Renovación del Convenio con el Programa CHEVENING del gobierno del Reino Unido	x		
5. Criterios para 2da convocatoria a Postdoctorado.	x		

Sin otro punto que tratar, la sesión virtual del Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación cierra en fecha diecisiete de diciembre del dos mil dieciocho, siendo las veintiún horas. Se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


EDUARDO PETTA
Ministro de Educación y Ciencias




BENIGNO LÓPEZ
Ministro de Hacienda


LUIS ALBERTO LIMA
Presidente
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología


CARLOS PEREIRA
Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del
Desarrollo Económico y Social

Estrella 345 c/ Chile 6° Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007